

RESOLUCIÓN N° 368 / 22-D  
RESISTENCIA, 15 DIC 2022

VISTO:

El expediente N° 80-2022-00912, por el cual se eleva el programa de la asignatura "Sociología y antropología del arte", y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Sociología y antropología del arte", corresponde al primer cuatrimestre, del segundo año de la Licenciatura en Artes Combinadas;

Que es necesario aprobar el programa presentado por el Lic. Martín Emilio González, Profesor Adjunto a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la Comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 15 de diciembre de 2022;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32º del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA  
RESUELVE:

**Art. 1º -** APROBAR el Programa de la asignatura "Sociología y antropología del arte", correspondiente al primer cuatrimestre del segundo año de la Licenciatura en Artes Combinadas, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2022-00912, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

**Art. 2º -** REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.-

Confeccionó
mac
Supervisó
Fiscalizó
Registró

MGTER. PATRICIA MÓNICA NÚÑEZ  
SECRETARIA ACADÉMICA

Soporte Magnético 0334

ES COPIA  
Abg. Esp. Mauro Castillo Trangoni  
Director de Gestión Administrativa  
FADyCC - UNNE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE**  
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA

**MGTER. FEDERICO ALFREDO VEIRAVÉ**  
DECANO

*[Signatures]*



(2)

RESOLUCIÓN N° 368 / 22 CD-  
RESISTENCIA, 15 DIC 2022

#### A N E X O

#### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA DEL ARTE

Área: Artes  
Carrera: Licenciatura en Artes Combinadas  
Asignatura: Sociología y Antropología del Arte  
Código:  
Año: 2022  
Equipo docente:  
 Prof. Adjunto: Lic. Martín Emilio González  
Auxiliares:  
 - Lic. Emanuel Cantero  
 - Prof. Néstor Czombos

#### FUNDAMENTACIÓN

En consideración a las propuestas y objetivos del Plan de estudio de la carrera de Artes Combinadas, se abordarán los principales temas y problemáticas de los estudios sociales del arte. Un análisis crítico que abarque de modo complejo dicha cuestión, nos encaminará a retomar las diferentes teorizaciones sociológicas y antropológicas que han intentado responder a los problemas que plantean los vínculos y articulaciones del arte con la sociedad, las relaciones sociales que allí se construyen, las condiciones producción no solo de la obra de arte sino también de los productores de sentido de la obra, la circulación, y de consumo de las mismas, cómo se generan los públicos, el lugar de los artistas en el entramado social, las funciones de las instituciones artísticas, el rol de las obras de artes en los espacios públicos, los conflictos políticos y sociales que ellos generan, las formas de comunicación que se ponen en juego, entre estos espacios y actores en las nuevas coyunturas histórico-políticas.

Las líneas de abordaje de los diferentes investigadores sociales, nos revela los estrechos vínculos con otras disciplinas como la estética, la historia del arte, los estudios culturales, la comunicación. El aporte de estos diferentes enfoques nos demuestra que existen cruces, prestamos entre las diferentes perspectivas. Estos planteos transdisciplinarios en la que estamos abocados, nos permiten complejizar la mirada, exponiendo en forma comprensiva la relación entre las dimensiones teórica y metodológica que permitan introducir diversos recorridos del fenómeno estudiado.

En el marco de los procesos de globalización – mundialización, postmodernidad y entrecruzamiento de culturas, la propuesta de nuestra disciplina, implica un recorrido por algunas pistas conceptuales, teóricas y metodológicas, enunciadas en el contexto latinoamericano, argentino y regional que nos permitan observar los procesos de transformación y conflicto en las sociedades contemporáneas, a partir la apropiación gradual de los textos bibliográficos y el análisis de obras artísticas/culturales.

#### OBJETIVOS

- Desarrollar una actitud crítica frente a los problemáticas del arte y la cultura tratando de abrir una perspectiva socio-antrópológica sobre la praxis estético cultural de nuestras sociedades, intentando lograr un distanciamiento de ideas preconcebidas sobre las relaciones sociales que se dan el seno de la misma.
- Presentar los principales nudos teóricos y metodológicos de la mirada socioantropológica sobre el Arte y la Cultura, como una transdisciplinariedad de las ciencias sociales.
- Analizar críticamente los procesos de transformación y conflicto de las sociedades "tradicionales" y "modernas", tomando como "operadores" del análisis los campos del Arte y la Cultura.

ES COPIA

(3)

RESOLUCIÓN N° 368 / 22  
RESISTENCIA, 15 DIC 2022

- Reflexionar sobre la incidencia de las nuevas tecnologías comunicacionales y de "reproducción técnica" en el campo del Arte y la Cultura, y en el contexto de los "nuevos" fenómenos llamados de "globalización", "postmodernidad", etcétera, específicamente a través de los procesos de choques de culturas

### CONTENIDOS

#### **Unidad 1: / Introducción a las disciplinas: Sociología y Antropología.**

- La Sociología y Antropología como disciplinas científicas; su objeto de estudio. Contextos históricos de sus nacimientos.
- Obstáculos epistemológicos. Sentido Común y la mirada crítica de las ciencias sociales. Diversos abordajes teóricos sobre "lo social".

#### **Unidad 2: / La problemática del arte desde la sociología y antropología.**

- Temas, problemas y enfoques de la sociología y la antropología en relación al arte. Problemáticas generales de la relación entre el arte y sociedad. Tensión entre una teoría transcultural del arte y arte como fenómeno local.
- La Modernidad y sus transformaciones socioculturales. Modernidad, modernización y modernismo.
- La construcción social de la mirada estética, modos de ver. Proceso de autonomización de la esfera artística.
- El problema del "arte" no moderno u occidental, y cuestiones sobre el Arte y Cultura Popular.

#### **Unidad 3: / Herramientas teóricas de fundamento para el análisis del campo del arte**

- Teorías sociológicas del arte. La teoría de los campos de Bourdieu. Las relaciones sociales en el campo del arte. Los mundos del arte y actividad colectiva. Sociología de las mediaciones.
- Teoría Cultural. Modo de producción y la problemática de la "determinación". Hegemonía cultural. Formaciones y Emergentes. Estructuras del Sentir.
- Teorías Antropológicas del Arte. Arte y agencia. La experiencia estética

#### **Unidad 4: / El fetiche de la mercancía. Arte y mercado.**

- El arte como una forma especial de mercancía. Producción, circulación y consumo de los productos culturales entre los diversos sectores sociales. Perspectiva cultural de las mercancías.

#### **Unidad 5: / La Teoría Crítica y las transformaciones de lo moderno**

- Escuela de Frankfurt. El concepto de Ilustración, La Industria Cultural y Reproducción Técnica como configuración del poder en la cultura moderna. Estetización de la política y la politización del arte.
- El giro cultural. La posmodernidad como estética cultural en el capitalismo tardío.

#### **Unidad 6: / La globalización y sus efectos culturales en las sociedades periféricas**

- Mundialización capitalista y el sistema – mundo. El "choque de culturas" y su expresión estética desde la conquista a la globalización. Fronteras borrosas entre arte "primitivo", "clásico" y "moderno". Mestizaje e hibridación.
- El problema del "otro", operaciones ideológicas en torno a las nociones de "diferencia" y "alteridad".

### METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

La estrategia pedagógica se asentará sobre dos instancias de encuentros: clases teóricas y clases prácticas.

Clases teóricas: se desarrollará de modo interactivo – expositivo, los conceptos y ejes centrales de la materia, los contenidos y los autores seleccionados. Este modo interactivo se desarrolla desde el involucramiento e interrelación a los estudiantes desde sus conocimientos y saberes para así lograr una interacción dialógica que los haga reflexionar sobre los temas y contenidos propuestos, pero desde su propia experiencia y práctica social. Se propone para esto que los estudiantes previamente a la clase planificada del día, hayan ingresado al aula virtual de la materia y utilizado las herramientas didáctico-pedagógicas allí ofrecidas.



(4)

RESOLUCIÓN N° 368 / 22 ED.  
RESISTENCIA, 15 DIC 2022

En el aula virtual de la materia se pondrán a disposición según planificación cuatrimestral una propuesta de recorrido por diversas lecturas de bibliografía obligatoria propuesta por la cátedra, sugerencias y propuestas de visualización de diversos materiales en la web. (El conjunto de esos materiales se denominará “clase virtual”)

Cada clase virtual, contendrá una “Guía de lectura y reflexión” es decir, por cada tema planificado, éste dispositivo tendrá como objetivo guiar al estudiante en las lecturas y reflexión sobre los textos propuestos, y un disparador que estimule a la participación en el encuentro presencial (ej. Foro, etc.).

Clases Prácticas: En esta instancia se desarrollará de modo participativo, los conceptos y nudos centrales de los temas propuestos por la materia, donde los estudiantes puedan volcar sus dudas y procesos reflexivos, habiendo usado como insumo las lecturas y herramientas propuestas en el aula virtual. Las estrategias didácticas buscarán incentivar el debate en la medida de lo posible, para generar una dinámica de intercambio, discusión y puesta en común.

El dispositivo a utilizar será el formato “taller” que se llevará a cabo en el segundo módulo del encuentro presencial. Será un espacio para que realicen alguna actividad grupal con alguna consigna relacionada con el trabajo práctico que deben realizar a lo largo de la cursada, para luego poner en común. Se espera que este TP se vaya trabajando en sus etapas metodológicas: temática, problemática, hipótesis y relevo de fuentes, etc.)

El desenvolvimiento de esta actividad grupal será evaluado como una nota de proceso, debiendo hacer entregas parciales de lo reflexionado y debatido en clases. Esta evaluación constituirá una nota procedimental que integrará el conjunto de evaluaciones parciales.

#### Trabajo Práctico Grupal:

La modalidad de trabajo será grupal, cada grupo no debería superar los 5 integrantes y no podrían ser menos de 3. Cada grupo deberá elegir una temática de su interés, y desarrollar un análisis de la misma a modo de ensayo académico, incorporando las herramientas teóricas propuestas por la materia. Los temas elegidos por los grupos deben abordar preferentemente sobre las cuestiones y nudos problemáticos de la sociología y antropología del arte. A modo de ejemplo se lista ejes y temáticas posibles, sin que se pretenda abordar la multiplicidad posible de temas y recortes, ni que sea obligatorio la elección de alguno de ellos.

- Descripción de los campos y mundos del arte. Relaciones de producción.
- Procesos de legitimación de artistas y obras. Procesos de autonomía – heteronomía de los campos de las artes.
- Profesionalización del campo artístico.
- Abordaje de las políticas públicas y privadas hacia los campos de las artes y el sector de las industrias creativas.
- Recepción y consumo de expresiones artísticas. Formación de Públicos de arte.
- Industria Cultural – Industrias Creativas y relaciones con las expresiones culturales y artísticas.
- Espacios privados y públicos para las expresiones artísticas.
- Procesos de Mediación entre las obras de arte y su producción o su recepción.
- Relación de obras con los sujetos y colectivos sociales, agencia de las obras. Arte político.
- Abordaje de las expresiones estéticas producidas en sociedades no occidentales, o fuera del “arte culto”. (cultura popular).
- Descripción de las prácticas sociales en los mundos del arte.

Los temas elegidos deberían ser de preferencia locales – regionales, (Nordeste del país o regiones cercanas de países limítrofes – Paraguay, Brasil, etc) de modo que permitan la realización de ejercicios metodológicos, de observación, entrevistas y/o producción. Aunque no se van a descartar temáticas nacionales, latinoamericanas y/o mundiales.

El producto final que acreditará la realización del Trabajo Práctico será una producción escrita grupal, respetando el formato académico de “ponencia”, es decir con las formalidades que se requieren para la presentación en un encuentro afín (ej: Congreso de Artes). O en una revista especializada, sea académica o de divulgación. Su desarrollo, entrega y aprobación constituirá la Nota nº 3. Indispensable para la aprobación de la materia.

(5)

RESOLUCIÓN N° 368 / 22 CD-  
RESISTENCIA, 15 DIC 2022

### RECURSOS DIDÁCTICOS

(Pizarrón, cañón proyector, PC, micrófono, internet, aula virtual y material bibliográfico que proveerá la cátedra.)

Se usarán en la medida de lo posible, en situación áulica, cañón proyector, computadora y audio. En situación extra áulica, se usará el aula virtual de la materia para todo tipo de consultas formales; y demás tipos de intercambios.

### EVALUACIÓN

Los regímenes de promoción adoptados para esta asignatura se ajustarán a los previstos en el Régimen Pedagógico de la Facultad:

*"La promoción de los alumnos de la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura, se ajustará a los siguientes regímenes:*

- a) Promoción mediante evaluaciones parciales, sin examen final.
- b) Promoción mediante evaluaciones parciales, con examen final.
- c) Promoción mediante examen final.

Para la modalidad “a” (*Promoción mediante evaluaciones parciales, sin examen final*), se plantearán cuatro instancias obligatorias de evaluación de la trayectoria de cada estudiante; que consistirán en:

- Dos evaluaciones parciales, una al promediar el cursado y otro al final del mismo: Ambas podrán ser de modalidad presencial e individual a “libro abierto” o de modalidad “domiciliario” individual o grupal.
- Un Trabajo Práctico obligatorio de elaboración grupal, analizando alguna problemática regional traída por los estudiantes en donde se usen categorías y conceptualizaciones teóricas.
- Actividad Práctica de Reflexión Grupal: Actividad que será evaluado como una nota de proceso en las clases prácticas, debiendo hacer entregas parciales de lo reflexionado y debatido en clases. Constituirá una nota procedimental sobre el desempeño actitudinal y participativo en la instancia presencial, que integrará el conjunto de evaluaciones parciales.
- Registrar una asistencia del 80% a todas las clases

Para la modalidad “b” (*Promoción mediante evaluaciones parciales, con examen final*)

Se plantearán tres instancias de evaluaciones obligatorias.

- Dos evaluaciones parciales, una al promediar el cursado y otro al final del mismo: la primera será presencial e individual, la segunda instancia, será un parcial domiciliario individual o grupal.
- Un trabajo práctico obligatorio de elaboración grupal, analizando alguna problemática regional traída por los estudiantes en donde se usen categorías y conceptualizaciones teóricas.
- Asistencia al 60% de todas las clases

### Recuperatorios

Para ambas modalidades, sólo las instancias de “parciales” se podrán recuperar en caso de ausencia o reprobación, ya que en el Trabajo Práctico y en la Actividad de Reflexión Grupal, se evalúa el proceso de trabajo a lo largo de la cursada. Asimismo, se podrá rendir en condición de “postergado”, en caso de ausencia justificada y certificada por alumnado.

### CRITERIO DE EVALUACIÓN

Para estos criterios se tendrá muy en cuenta la participación del estudiante en el desarrollo de la cátedra, el compromiso con la lectura del material bibliográfico, la responsabilidad y seriedad en el uso de categorías conceptuales, la comprensión, relación y búsqueda, así como el desarrollo de pensamiento propio, interpretativo y crítico de las cuestiones planteadas por la cátedra.

También se tendrá en cuenta la calidad y cumplimiento con las entregas de los trabajos prácticos solicitados, como así también la predisposición y actitud positiva hacia el desarrollo del cursado. Para todas las instancias de evaluación se esperan desarrollos propios y genuinos, en donde se denote la elaboración propia e integración de conceptos.

(6)

RESOLUCIÓN N° 368 / 22 CD-  
 RESISTENCIA, 15 DIC 2022

**Cronograma:**

- Días y horarios de las clases presenciales: Lunes de 08:00 a 12:30 hs
- Días y horarios de tutorías: Lunes de 12:30 a 13:30 hs.
- 1º Evaluación Parcial: 1º quincena de octubre.
- 2º Evaluación Parcial: 1º quincena de noviembre
- Entrega Final Trabajo Práctico: 1º quincena de Noviembre
- Recuperatorios: 2º quincena de noviembre.

**BIBLIOGRAFÍA GENERAL**

- ADORNO, T. – HORKHEIMER, M. (1994): “Dialéctica de la Ilustración”. Madrid. Ed. Trotta.
- APPADURAI, A. (2007): “La vida social de las cosas”. Bs. As. Ed. Los Noventa.
- APPADURAI, A. (2001): “La Modernidad desbordada: Dimensiones culturales de la globalización”. Bs. As. FCE. 1º ed.
- MARTIN – BARBERO, J. (2010): “De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía”. México. Ed. Anthropos – UAM.
- BAUMAN, Z. (2014): “¿Para qué sirve realmente un sociólogo?”. Buenos Aires. Ed. Paidós.
- BECKER, H. (2015): “Para hablar de la sociedad: la sociología no basta”. Buenos Aires. Siglo XXI. 1º ed.
- BECKER, H.: “Los mundos del arte. Sociología del trabajo artístico”. Buenos Aires. Ed. UNQ. 2008.
- BENJAMIN, W. (2003): “La obra de arte en la era de la reproducción técnica”. México. Ed. Itaca.
- BELTING, H. (2007): “Antropología de la Imagen” Buenos Aires. Katz Ed..
- BERGER, J. (2000): “Modos de Ver”. Barcelona, Gustavo Gili Ed.
- BOURDIEU, P. (1995): “Las Reglas del Arte”, Barcelona, Anagrama.
- BOURDIEU, P. (1990): “Sociología y Cultura”. México. Ed. Grijalbo – Fondo Nacional de las Artes.
- BOURDIEU, P. (2010): “El sentido social del gusto. Elementos para una sociología de la cultura”. Buenos Aires. Siglo XXI.
- BOURDIEU, P. – CHAMBOREDON, J.C. – PASSERON, J.C. (2004): “El oficio de Sociólogo”. Bs.As. Siglo XXI. 1º ed. 1º reimp.
- BURKE, P. (2005): “Visto y no Visto. El Uso de la Imagen como Documento Histórico”. Barcelona, Crítica.
- CASULLO, N. (Comp.) (2004): “El debate modernidad – posmodernidad”. Bs.As. Retórica Ed. 2º Ed. ampliada y actualizada.
- EAGLETON, T. (2013): “Marxismo y Crítica Literaria”.. Buenos Aires. Paidós. 1º ed.
- ELIAS, Norbert (1990): “Sociología Fundamental”. Barcelona. Ed. Gedisa
- FISHER, M. (2016): “Realismo Capitalista”. Buenos Aires, Ed. Caja Negra. 1º ed.
- GARCÍA CANCLINI, N. (1998): “Culturas Híbridas”, Bs. As., Paidós.
- GARCÍA CANCLINI, N. (2010): “La Sociedad sin relato”. Montevideo. Katz Editores.
- GEERTZ, C. (1995): “La Interpretación de las Culturas”, Barcelona, Gedisa.
- GEERTZ, C. (1994): “Conocimiento Local”, Barcelona, Paidós.
- GUERRERO, L. (1954): “Estética Operatoria en sus Tres Direcciones”. Buenos Aires, Ed. Losada.
- GRAW, I. (2013): “¿Cuánto vale el arte? Mercado, especulación y cultura de la celebridad”. Buenos Aires: Mardulce, 1º ed.
- GROYS, B. (2016): “Volverse público: las transformaciones del arte en el ágora contemporánea”. Buenos Aires, Ed. Caja Negra. 1º ed.
- GRÜNER, Eduardo (2003): “El Fin de las Pequeñas Historias”, Bs. As., Paidós.
- GRUZINSKY, Serge: (2007): “El Pensamiento Mestizo”, Barcelona, Paidós.
- HALL, S. (2017): “Estudios Culturales 1983: una historia teórica”. Bs.As. Paidós.
- HARVEY, D. (1998): “La Condición de la Posmodernidad”, Bs. As., Amorrortu.
- HEINICH, N. (2002): “La sociología del arte”. Buenos Aires: Nueva visión. 1º ed.
- JAMES, C. (1995): “Dilemas de la Cultura”, Barcelona, Gedisa.
- JAMESON, F. (2002): “El Giro Cultural”, Ed. Manantial, Bs. As. 2002.



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Artes, Diseño y  
Ciencias de la Cultura



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

(7)

RESOLUCIÓN N° 368 / 22 CD-  
RESISTENCIA, 15 DIC 2022

- JAMESON, F. (1984): "Posmodernismo: La lógica cultural del capitalismo avanzado". Barcelona. Ed. Paidos
- JAMESON, F. y ZIZEK,S. (1998): "Estudios Culturales. Reflexiones sobre el Multiculturalismo", Bs. As. Paidós.
- JAUSS, H. (1995): "Las Transformaciones de lo moderno: Estudios sobre las etapas de la modernidad estética". Madrid. Visor Dist.
- LISCHETTI, Mirtha (Comp.) (2013): "Antropología". Bs. As. Eudeba. 2º ed. 11º reimp.
- LÉVI-STRAUSS, Claude (1968): "Arte, Lenguaje, Etnología (Entrevistas con Georges Charbonnier)". México. Siglo XXI.
- LIPOTEVSKY, G. – SERROY, J. (2015): "La estetización del mundo: Vivir en la época del capitalismo artístico". Buenos Aires. Anagrama, 1º Ed.
- MARX, K. (1996): "El Capital". Tomo I, Vol. I. México. Siglo XXI. 21º ed.
- MAQUET, J. (1999): "La Experiencia Estética. La mirada de un antropólogo sobre el Arte". Madrid. Celeste.
- MURILLO, Susana (2012): "Posmodernidad y neoliberalismo: Reflexiones críticas de los proyectos emancipatorios de América Latina". Bs. As. Ed. Luxemburg.
- ORTÍZ, Renato (2004): "Taquigrafiando lo social" - Buenos Aires: Siglo XXI. 1º ed.
- ORTÍZ, Renato (1998): "Otro territorio: Ensayos sobre el mundo contemporáneo". Bogotá. Edición Convenio Andrés Bello.
- RANCIÈRE, J. (2010): "El espectador emancipado". Buenos Aires: Manantial.
- SCHAEFER, R. (2012): "Sociología". Chicago IL. Mac Graw Hill
- WILLIAMS, R. (1980): "Marxismo y Literatura", Barcelona, Península.
- WILLIAMS, R. (1997): "La política del modernismo", Buenos Aires, Manantial.
- WILLIAMS, R. (2015): "Sociología de la Cultura". CABA. Paidós. 1º ed.
- WOLF, E. (1987): "Europa y la gente sin historia". Buenos Aires. FCE.
- ZOLBERG, V. (2002). "Sociología de las artes". Madrid. Fundación Autor.

||||

**ES COPIA**